



ante de este Ayuntamiento, p. cuya junta debian con-
signarse una cantidad en el presupuesto municipal.

El Ayuntamiento queda inteligencido

Comuniones }
Axienda de la }
Dios.

Se vio una copia del Sr. Presidente de la Junta de
esta parte, inserta en el boletín oficial de la Municipalidad
de diez y seis de actual num. 22. Ventas veinte y tres
en que se hacen varias prevenciones para la dispo-
sición final del terreno sobre el orden que se ha de
observar en las subastas y recaudación de los derechos
sobre el consumo de determinación especial, con un
pliego de condiciones acompañado. El Ayuntamiento
quede inteligencido.

Imp. Real }
Comuniones }
Axienda de la }
Dios.

Este Ayuntamiento nombra para que firmen la pua-
sion de la pua en terreno para el establecimiento de un templo
de Sanal de la Virgen e Fulgencio don Bartolome
Juan Ros Ponce y Sebastian Almirante, la cual se dió
firmada al Sr. Alcaide Comandante de esta Ciudad.

Acia de las }
Navas }
Se custodia en }
ella las fundas pp.

Este Ayuntamiento acuerda: se haga poner
al departamento de Puercos que inmediatamente
se habilite de un acia de estas Navas, donde se las
también todas las fundas del Comon, y se custodien
de ella con las formalidades correspondientes.

Canal }
Puerto p. de }
Dios.

Se vio una instancia de Sr. Alcaide de Panamá
p. de esta Ciudad en la que se hace suplica para
la concesion que se pide del agua dulce de tal

